



PROCEDENCIA U ORIGEN DE LOS ASUNTOS RECIBIDOS PARA INVESTIGACIÓN

Los 88 (ochenta y ocho) expedientes formados en esta Coordinación Ejecutiva de Investigación de Faltas Administrativa, durante el primer trimestre del año en 2022, son resultado de la recepción de 20 (veinte) denuncias ciudadanas; 34 (treinta y cuatro) escritos de diversas autoridades; 03 (tres) observaciones derivadas de auditorías practicadas por la Dirección General de Evaluación y Control de Obra Pública en conjunto con la Secretaría de la Función Pública; 19 (diecinueve) hallazgos u observaciones derivadas de auditorías realizadas por la Dirección General de Auditoría Gubernamental; 05 (cinco) observaciones derivadas de auditorías realizadas por la Auditoría Superior de la Federación; 02 (dos) observaciones derivadas de auditorías practicadas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización; y 05 (cinco) investigaciones iniciadas de oficio por esta Autoridad Investigadora; tal y como se indica en la siguiente gráfica:

